

Homologado el plan de estudios del título de Licenciado en Lingüística por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 2 de julio de 2001.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1988, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,
Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios en el «Boletín Oficial del Estado», quedando estructurado conforme figura en el anexo.
León, 29 de octubre de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

LEÓN

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
2	1º	Fonética y Fonología		6	3	3	Descripción y estudio experimental de los sonidos del lenguaje en sus dimensiones articulatoria, acústica y perceptiva. Bases, principios y desarrollo de las teorías fonológicas.	Lingüística General.
2	1º	Lingüística Aplicada		6	3	3	Estudio de las aplicaciones de la teoría lingüística. Lexicografía, enseñanza de lenguas. Traducción. Reeducción en el lenguaje. Planificación lingüística. Otras aplicaciones	Lingüística General. Traducción e Interpretación. Filología correspondiente.
2	1º	Semántica		6	3	3	Descripción de las dimensiones significativas. Unidades de contenido. Estructuras léxicas. Relaciones de significación. Semántica oracional	Lingüística General.
2	1º	Psicolingüística		6	3	3	Fundamentos biológicos del lenguaje. Conducta verbal y procesos implicados en la actividad lingüística. Patologías del lenguaje. Reeducción	Lingüística General. Psicología Básica.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
2	1º	Sintaxis		6	3	3	Estudio de unidades, conceptos, métodos y teorías sobre la combinatoria sintagmática.	Lingüística General.
2	1º	Lingüística Computacional		6	3	3	Procesamiento automático del Lenguaje. Criterios formales de modelización lingüística. Reconocimiento automático del habla.	Lingüística General. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
2	2º	Morfología		6	3	3	Métodos. Conceptos y unidades. Categorías gramaticales. Variación morfofonológica.	Lingüística General.
2	2º	Sociolingüística		6	3	3	Dimensión social del lenguaje. Estudio de las variedades lingüísticas en relación con el nivel social de los usuarios. Planificación lingüística. Sociología del Lenguaje. Etnolingüística.	Lingüística General.
2	2º	Lingüística Histórica		6	3	3	Estudio de los aspectos generales de la evolución y el desarrollo de las lenguas.	Lingüística General.
2	2º	Pragmática		6	3	3	Enunciación y enunciado. La deixis. Las modalidades. Actos de habla. Presuposición. Estructura informativa del enunciado. Análisis del discurso. El diálogo. Lingüística Textual.	Lingüística General.
2	2º	Lógica y Filosofía del Lenguaje		6	4	2	Elementos de lógica en su aplicación al estudio del lenguaje natural y principales corrientes de la reflexión filosófica del mismo.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

LEÓN

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2	1º	Segunda Lengua A: Inglés o Francés	12	6	6	Formación avanzada en la descripción y evolución de una segunda lengua moderna elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el Plan de Estudios	Filología correspondiente.
2	2º	Segunda Lengua B: Inglés o Francés	12	6	6	Formación superior en la descripción y evolución de una segunda lengua moderna elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el Plan de Estudios	Filología correspondiente.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

LEÓN

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA

DENOMINACION (2)	CREDITOS ANUALES		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo <input type="text" value="42"/> - por curso 18; 24
	Totales	Teóricos /Prácticos /Clínicos			
Análisis Sintáctico (2º Ciclo, 1º Curso)	6	1	5	Análisis y comentario sintáctico de textos literarios y coloquiales en el nivel de las funciones sintácticas formales.	Lingüística General. Lengua Española.
Lingüística Tradicional (2º Ciclo, 1º Curso)	6	3	3	Estudio y descripción de las principales corrientes lingüísticas hasta el siglo XX.	Lingüística General
Metodología de Enseñanza de Lenguas I (1º Curso)	6	3	3	Métodos y técnicas de la enseñanza de lenguas no maternas.	Lingüística General. Filología correspondiente.
Patologías del Lenguaje (2º Ciclo, 1º Curso)	6	3	3	Descripción de los procesos patológicos del lenguaje	Lingüística General. Medicina.
Matemática para Lingüistas (2º Ciclo, 1º Curso)	6	3	3	Fundamentos de matemáticas para lingüistas	Matemática Aplicada. Álgebra. Análisis Matemático. Didáctica de las Matemáticas.
Informática par Lingüistas (2º Ciclo, 1º Curso)	6	3	3	Aspectos teóricos y prácticos de la Informática en su aplicación a la Lingüística.	Lingüística General. Lenguaje y Sistemas Informáticos. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Teoría de la Traducción (2º Ciclo, 1º Curso)	6	3	3	Aspectos teóricos de la traducción.	Lingüística General. Filología Inglesa. Traducción e Interpretación.
Sintaxis II (2º Ciclo, 2º Curso)	6	3	3	Estudio de unidades, conceptos, métodos y teorías sobre la combinatoria sintagmática.	Lingüística General.
Lingüística Computacional II (2º Ciclo, 2º Curso)	6	3	3	Profundización en el procesamiento automático del Lenguaje, así como en los criterios formales de modelización lingüística y en el reconocimiento automático del habla, con especial aplicación a cuestiones de tipo práctico.	Lingüística General. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistema Informáticos.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS ANUALES			- por ciclo	- por curso
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		18; 24
				42	
				VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
Fonética Experimental (2º Ciclo, 2º Curso)	6	3	3	Lingüística General.	
Metodología de Enseñanza de Lenguas II (2º Ciclo, 2º Curso)	6	3	3	Lingüística General. Lengua Española.	
Lenguajes (2º Ciclo, 2º Curso)	6	3	3	Lingüística General	
Lexicografía Aplicada (2º Ciclo, 2º Curso)	6	3	3	Lingüística General. Lengua Española.	
Comentario Pragmático de Textos (2º Ciclo, 2º Curso)	6	1	5	Lingüística General.	
Teorías Lingüísticas del siglo XX (2º Ciclo, 5º Curso)	6	3	3	Lingüística General.	
La Práctica de la Traducción (2º Ciclo, 2º Curso)	6	3	3	Lingüística General. Filología Inglesa. Traducción e Interpretación.	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponde si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 3

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2 ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3 CENTRO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4 CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
II CICLO	1º	36	12	18	6		72
	2º	30	6	24	12		72
Total		66	18	42	18		144

(1) Se indicará lo que corresponda según el Art. 4º del R.D. 1497/1987 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
 (2) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
 (3) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate
 (4) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO: (6)

6. SE OTORGARÁN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:..... CRÉDITOS.
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):.....

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	72	24 + Optativos + Libre Elección	24 + Optativos + Libre Elección
2º	72	19 + Optativos + Libre Elección	17 + Optativos + Libre Elección

(6) Si o no. Es decisión posesitiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
 (7) Si o no. Es decisión posesitiva de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos o equivalencia. En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
 (8) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate

II ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.b.1) Estructuración de las enseñanzas por cursos

SEGUNDO CICLO

Curso 1º

Asignaturas Troncales	Créditos	Asignaturas Obligatorias y Optativas	Créditos
Fonética y Fonología	6	Segunda Lengua A: Inglés o Francés	12
Lingüística Aplicada	6	Asignatura Optativa	6
Semántica	6	Asignatura Optativa	6
Psicolingüística	6	Asignatura Optativa	6
Sintaxis	6		
Lingüística Computacional	6		

Curso 1º: 36 Créditos Troncales

Curso 1º: 36+12+18 = 66 créditos troncales, obligatorios y optativos
 En el curso 1º de la Licenciatura en Lingüística, el alumno debe obtener 6 créditos de Libre Elección
 Total curso 1º: 36 + 12 + 18 + 6 = 72 créditos

OPTATIVAS DE PRIMER CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Informática para Lingüistas	Análisis Sintáctico
Metodología de Enseñanzas de Lenguas I	Matemáticas para Lingüistas
Lingüística Tradicional	Patologías del Lenguaje
	Teoría de la Traducción

Curso 2º

Asignaturas Troncales	Créditos	Asignaturas Obligatorias y Optativas	Créditos
Morfología	6	Segunda Lengua B: Inglés o Francés	6
Sociolingüística	6	Asignatura Optativa	6
Lingüística Histórica	6	Asignatura Optativa	6
Pragmática	6	Asignatura Optativa	6
Lógica y Filosofía del Lenguaje	6	Asignatura Optativa	6

Curso 2º: 30 Créditos Troncales

Curso 2º: 30+6+24 = 60 créditos troncales, obligatorios y optativos
 En el curso 2º de la Licenciatura en Lingüística, el alumno debe obtener 12 créditos de Libre Elección
 Total curso 2º: 30 + 6 + 24 + 12 = 72 créditos

OPTATIVAS DE SEGUNDO CURSO

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Fonética Experimental	Sintaxis II
Lingüística Computacional II	Comentario Pragmático de Textos
Lenguajes	Lexicografía Aplicada
La Práctica de la Traducción	Teorías Lingüísticas del siglo XX
	Metodología de Enseñanza de Lenguas II

Total Licenciatura en Lingüística: 72 + 72 = 144 Créditos

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2, del R.D. 1497/1987.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjunto de ellas (artículo 9º 1, R.D. 1497/1987).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º 2, 4º R.D. 1497/1987).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/1987).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) Régimen de acceso

Podrán acceder a los estudios de sólo segundo ciclo conducentes al Título Oficial de Licenciado en Lingüística:

- Directamente, sin Complementos de Formación, quienes hayan superado el primer ciclo de cualquier Licenciatura en Filología
- Desde cualquier otra Titulación o Primer Ciclo universitario, cursando como Complementos de Formación, de no haberlo hecho antes,
 - 8 créditos en Lingüística
 - 8 créditos en Lengua (formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua Española o de otra Lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma donde radique la Universidad, a elección del alumno).

Para la obtención del Título de Licenciado en Lingüística se requerirá la superación de las siguientes materias, además de las de Libre Elección, por el alumno:

1.b.2 Estructuración de las enseñanzas por semestres

SEGUNDO CICLO

Curso 1º (Primer Semestre)

Asignaturas Troncales	Créditos	Asignaturas Obligatorias y Opativas	Créditos
Fonética y Fonología	6	Segunda Lengua A: Inglés o Francés	6
Sintaxis	6	Asignatura Opativa	6
Psicolingüística	6	Asignatura Opativa	6

Curso 1º (Segundo Semestre)

Asignaturas Troncales	Créditos	Asignaturas Obligatorias y Opativas	Créditos
Lingüística Computacional	6	Segunda Lengua A: Inglés o Francés	6
Lingüística Aplicada	6	Asignatura Opativa	6

Curso 1º: 36 Créditos Troncales

Curso 1º: 30 Créditos Obligatorios y Opativos

Curso 1º: 36+12+18 = 66 créditos troncales, obligatorios y opativos

En el curso 1º de la Licenciatura en Lingüística, el alumno debe obtener 6 créditos de Libre Elección

Total curso 1º: 36 + 12 + 18 + 6 = 72 créditos

Curso 2º (Primer Semestre)

Asignaturas Troncales	Créditos	Asignaturas Obligatorias y Opativas	Créditos
Morfología	6	Asignatura Opativa	6
Lingüística Histórica	6	Asignatura Opativa	6
Pragmática	6		

Curso 2º (Segundo Semestre)

Asignaturas Troncales	Créditos	Asignaturas Obligatorias y Opativas	Créditos
Lógica y Filosofía del Lenguaje	6	Segunda Lengua B: Inglés o Francés	6
Sociolingüística	6	Asignatura Opativa	6

Curso 2º: 30 Créditos Troncales

Curso 2º: 30 Créditos Obligatorios y Opativos

Curso 2º: 30+6+24 = 60 créditos troncales, obligatorios y opativos

En el curso 2º de la Licenciatura en Lingüística, el alumno debe obtener 12 créditos de Libre Elección

Total curso 2º: 30 + 6 + 24 + 12 = 72 créditos

Total Licenciatura en Lingüística = 144 créditos

1.b.3 Incompatibilidad entre las asignaturas de la Licenciatura en Lingüística

- Lengua Española (Complementos de Formación): Incompatibilidad de matrícula y de examen con *Fonética y Fonología y con Sintaxis*.
- Segunda Lengua A: Inglés o Francés: Incompatibilidad de matrícula y de examen con *Segunda Lengua B: Inglés o Francés*.

- c) Cuadro de convalidaciones y/o adaptación al nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Lingüística para los alumnos que vinieran cursando el Plan de 1993.

DENOMINACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Plan de Estudios de 1993 de la Licenciatura en Lingüística	Créditos	Plan de Estudios de la nueva Licenciatura en Lingüística	Créditos
Complementos de Formación		Complementos de Formación	
Fonética y Fonología	6	Fonética y Fonología	6
Introducción a la Lingüística Aplicada	6	Lingüística Aplicada	6
Semántica	6	Semántica	6
Psicolingüística	6	Psicolingüística	6
Sintaxis I	6	Sintaxis	6
Lingüística Computacional	6	Lingüística Computacional	6
Segunda Lengua A: Inglés o Francés	9	Segunda Lengua A: Inglés o Francés	12
Metodología de Enseñanza de Lenguas I	6	Metodología de Enseñanza de Lenguas I	6
Patologías del Lenguaje	6	Patologías del Lenguaje	6
Matemáticas para Lingüistas	6	Matemáticas para Lingüistas	6
Informática I	6	Informática para Lingüistas	6
Informática II	6	Informática para Lingüistas	6
Teoría de la Traducción	6	Teoría de la Traducción	6
Morfología	6	Morfología	6
Sociolingüística	6	Sociolingüística	6
Lingüística Histórica	6	Lingüística Histórica	6
Pragmática	6	Pragmática	6
Lógica y Filosofía del Lenguaje	6	Lógica y Filosofía del Lenguaje	6
Segunda Lengua B: Inglés o Francés	9	Segunda Lengua: Inglés o Francés	6
Sintaxis II	6	Sintaxis II	6
Fonética Experimental	6	Fonética Experimental	6
Metodología de Enseñanza de Lenguas II	6	Metodología de Enseñanza de Lenguas II	6
Lexicografía Aplicada	6	Lexicografía Aplicada	6
Lenguajes	6	Lenguajes	6
La Práctica de la Traducción	6	La Práctica de la Traducción	6